udalsarea 2030 udalerri jasangarrien euskal sarea red vasca de municipios sostenibles	**Sesión . 3** **(02/02/2022)** **GRUPO DE TRABAJO AGENDA 2030**	**Acta nº 3**

Fecha:	**Hora:**	**Lugar:**
02/12/2021	9:30-13:30	Ihobe
Asistentes:		
Goiatz Iturbe		Abanto Zierbenako Udala
Aintzane Arbaizagoitia		Aiarako Udala/
Noemi Llorente		Amurrioko Udala
Gorka Lopez		Balmasedako Udala
Marta Santamaria		Basauriko Udala
Nerea Egia		Bergarako Udala
Asier Goya		Donostiako Udala
Mireia Elkorobide		Durangoko Merindadearen Amankomunazgoa
Eider Arostegi		Durangoko Merindadearen Amankomunazgoa
Montse Gutierrez		Ermuako Udala
Xabier Zabaleta		Irungo Udala
Yolanda Parra		Lemoako Udala
María Fernandez		Maruri-Jatabeko Udala
Ander Etxaniz		Mungiako Udala
Eder Sanchez		Muskizko Udala
Ekhiñe Ugarte		Muskizko Udala
Rosa Aurkia		Ordiziako Udala
Nerea Ollokiegi		Zarauzko Udala
Beatriz Nuin		Osasun Saila
Fco. Borja Cirarda Larrea		Osasun Saila
Miriam Arrizabalaga		*Ihobe*
Aiala Zubieta		*Isladak*
Eider Larrañaga		*Isladak*
Se excusan:		
Nerea Gomez		*Zierbenako Udala*

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Orden del día

9:30 Bienvenida e inicio de la sesión.

9:45 Análisis y valoración de las Metas e Indicadores por cada ODS (trabajo en grupos): cada grupo trabajará con los ODS asignados a cada uno

11:00 Pausa

11:30 Puesta en común de los resultados de cada grupo: resumen de los resultados de cada uno de los grupos

12:30 Experiencias prácticas: presentación de las experiencias llevadas a cabo en Abanto-Zierbena, Mancomunidad de Durangaldea y Maruri-Jatabe.

13:20 Organización sesión 4

13:30 Cierre de la sesión

Temas Tratados:

1 Bienvenida e inicio de la sesión

En cada una de las salas se ha dado la bienvenida y presentado de manera general los documentos de trabajo que se han enviado con anterioridad para su análisis previo.

Las PERSONAS han sido el eje de los ODS que se han trabajado en esta tercera sesión:

En esta sesión se trabajarán los ODS relacionados con el Planeta y el desarrollo urbanístico. Para ello y teniendo en cuenta las preferencias indicadas por las personas participantes, se han organizado distintos grupos:

- ODS 1. Fin de la pobreza
- ODS 2. Hambre cero
- ODS 3. Salud y bienestar
- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 5. Igualdad de género
- ODS 18. Diversidad lingüística y cultural

A diferencia de la sesión 2, en esta ocasión cada grupo ha trabajo sobre un único ODS, con el objeto de que cada grupo pueda analizar y debatir en detalle las Metas y los Indicadores propuestos.

Además, y como respuesta a las aportaciones realizadas en la sesión anterior, en los materiales de trabajo se recoge a qué Meta contribuye principalmente cada indicador, de manera que haya una mayor trazabilidad entre los objetivos marcados en la Metas y los indicadores que se utilizarán para medir la evaluación de ésta. Se explica que se han identificado algunos indicadores que si bien los Ayuntamientos/Entidades comarcales no tiene competencias directas que permitan incidir en la evolución de éstos, sí que son válidos para conocer la situación del municipio al respecto y por eso se han recogido en los documentos de trabajo.

2 Análisis y valoración de las Metas e Indicadores por cada ODS

Cada grupo ha trabajado sobre la Metas que plantea la Agenda 2030 y los indicadores necesarios (recogidas en la Guía de Agenda 2030 de Udalsarea 2030 y en otros sistemas de indicadores) para analizar cómo se está contribuyendo a cada ODS específico.

En el Anexo 1 se presentan las fichas consensuadas en cada uno de los grupos.

3 Puesta en común de los resultados de cada grupo

Cada grupo ha presentado un resumen de las principales conclusiones de cada grupo:

ODS 1. Fin de la pobreza

Con relación a las Metas identificadas en este ODS, se indica que si bien algunos de los temas que se recogen exceden de las competencias municipales, desde los Ayuntamientos y las Entidades Comarcales sí que se están abordando. Respecto a los indicadores se indica que los que ya se calculan y están en el sistema de indicadores se deberían de seguir calculando. Además, se ven interesantes algunos indicadores para incluirlos en el sistema, por ejemplo: "Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)", "Población en riesgo de pobreza o exclusión social". Y en cuanto a incorporar nuevos indicadores, por un lado, se destaca la necesidad de definir algunos conceptos, como por ejemplo qué son los servicios sociales, y por otro, la incertidumbre de que los indicadores propuestos sean calculables o no. Para terminar, se indican algunas herramientas para trabajas este objetivo como pueden ser proyectos de cooperación, acciones que fomenten el consumo consciente, formación y fomento del empleo, reducción de la brecha digital…

ODS 2. Hambre cero

En el caso de las Metas 2.4 y 2.5, incluidas en la Guía Agenda 2030 la competencia recae en el Gobierno Vasco o las Diputaciones Forales, pero desde los ayuntamientos se puede facilitar apoyo. En relación a las Metas no incluidas en la Guía como metas de competencia municipal, en el caso de la Metas 2.2 (poner fin a todas las formas de malnutrición), si bien no es competencia municipal, en la actualidad se llevan a cabo diferentes iniciativas que tienen como objetivo garantizar la alimentación de las personas de la tercera edad. Respecto a los indicadores se indica que los que ya se calculan y están en el sistema de indicadores se deberían de seguir calculando. Se comenta además que sería interesante la inclusión de algunos indicadores como personas que abarca el banco de alimentos, o la tasa de obesidad (aunque esta podría estar en el ODS 3). Existen varias herramientas/iniciativas que se llevan a cabo en los municipios y contribuyen a la mejora de este objetivo: Plan de Ordenación Urbanística, fomento de bancos de suelo público y privado, acompañamiento al primer sector (formación, ayudas económicas, asistencia…), acciones de sensibilización relacionadas con el consumo de alimentos, parques agrarios, bancos de alimentos…

ODS 3. Salud y bienestar social

En relación a las Metas identificadas en este ODS, se indica que si bien algunos de los temas que se recogen exceden de las competencias municipales, desde los Ayuntamiento y las Entidades Comarcales sí que se están abordando. A nivel municipal, una de las principales herramientas para contribuir en la mayoría de las metas es la planificación urbanística, en concreto el Plan General de Ordenación Urbanística y otras herramientas y planes que se derivan del mismo (plan de movilidad, bidegorris, circuitos saludables…), fomentar la higiene en edificios y infraestructuras públicas (como se ha hecho con la COVID-19), fomentar caminos seguros…

Se indica que la competencia de una serie de metas (3.4, 3.1, 3.2, 3.3…) es de Osakidetza.

En relación a los indicadores se propone mantener los indicadores que se calculan actualmente y están recogidos en el sistema. Patxi Ciranda, representante del Dpto. de Salud de GV ha indicado que se dispone de un amplio sistema de indicadores, tanto a nivel municipal, como a menor escala, por lo que sería interesante realizar una selección conjunta entre el Dpto. de Salud y Udalsarea 2030.

ODS 4. Educación de calidad

En general, los ámbitos que se trabajan en este ODS son competencia de Gobierno Vasco, aunque en muchos casos los ayuntamientos sí que contribuyen mediante la realización de acciones concretas. Se destaca que es más sencillo poder garantizar una educación igualitaria en primaria y secundaria, pero difícil con otro tipo de estudios, como universitarios, formación profesional,…

Se identifica la Agenda 2030 escolar como una herramienta válida, pero hasta ahora ha estado más ligadas sobre todo de los aspectos ambientales. Otras herramientas que pueden aplicar los ayuntamientos son: becas para transporte, master, etc., campañas de matriculación en colegios públicos, visitas a empresas…

En este ámbito hay algunos indicadores que se podrían calcular a partir de los datos recogidos en el padrón municipal.

ODS 5. Igualdad de género

En general se da respuesta a las Metas identificadas en la guía como de competencia local a través de los Planes de igualdad, siendo herramientas adecuadas. Se ha comentado que sería interesante incluir también las Metas 5a y 5b como metas a abordar desde el ámbito local, ya que se considera que la tecnología es una herramienta válida para el empoderamiento de las mujeres. Respecto a los indicadores, los básicos que ya se calculan y están en el sistema de indicadores se comenta que son adecuados, pero que sería interesante la inclusión de algunos indicadores nuevos como, "Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica", "Número de víctimas de violencia de género que ha tenido apoyo técnico", "porcentaje de mujeres en cargos altos"…

Como reflexión final, se indica que en la Agenda 2030 no se recogen otros colectivos como las personas no binarias o el colectivo LGTBI+.

ODS 18. Diversidad lingüística y cultural

Tras la aprobación de la nueva ley municipal, la competencia del fomento del euskara recae sobre los ayuntamientos, pero no se dota de recursos, lo que dificulta su implantación, sobre todo en los municipios más pequeños.

Se diferencia que, si bien el fomento del euskera sí es competencia municipal, si se consideran las lenguas minorizadas en su globalidad, excedería del ámbito local. Hay que tener en cuenta que en nuestros municipios el euskera no es la única lengua minorizada y también es necesario trabajar y fomentar esas otras lenguas.

Considerando el fomento del euskara. Se propone la colaboración con las asociaciones territoriales, para identificar metas e indicadores a incluir en este ODS

En cuanto a los indicadores, el único indicador que existen actualmente (conocimiento del euskara) es un indicador difícil de calcular/actualizar.

v **Experiencias prácticas**

Se presentan las 4 experiencias de municipios de Euskadi:

Maruri-Jatabe

Talleres de cocina internacional

En 2013, tras la crisis económica, detectaron que la gente del municipio no tenía dinero para pagar cursos de formación o por lo menos, no era prioritario. Ante esta situación, se plantearon la necesidad de ofrecer diferentes iniciativas para dinamizar el municipio, pero con un coste reducido, para lo que se hizo una planificación más global.

Tras 4 años de trabajo, en 2017 se puso en marcha la iniciativa organizar talleres o cursos de cocina internacional, en el que las personas del municipio fueran las protagonistas y las que impartieran los cursos, poniendo en valor las diferentes culturas existentes en

Maturi-Jatabe y fomentar la integración de las personas extranjeras, haciéndoles sentirse una parte importante del municipio.

Para ello, tras una primera identificación, se contactó con cada una de estas personas, así como otras personas del municipio que también podían aportar su experiencia (cocina vegana con productos y germinados cultivados por ella misma o la cocinera de un restaurante local) y se organizaron una serie de cursos de cocina en una sociedad del municipio. El Ayuntamiento costeaba los ingredientes, las personas identificadas explicaban y realizaban la receta paso a paso y el curso finalizaba con una cena con los platos cocinados.

Mediante esta iniciativa se consigue trabajar la diversidad cultural, la integración y la puesta en valor de habilidades/conocimientos especializados de las personas del propio municipio, reforzando el sentimiento de pertenencia a una comunidad.

La técnica de Maruri-Jatabe ha comentado que tras el primer taller tuvieron conocimiento de una experiencia similar llevada a cabo en Burjassot (Valencia), donde estos talleres o cursos de cocina se utilizaron también para el impulso del idioma valenciano.

Mancomunidad de Durangaldea

MOBIDurangaldea

Es una iniciativa enmarcada en el proyecto Mugiment (pertsona aktiboak) para la promoción de la actividad física de las personas de la tercera edad, haciendo hincapié en las mujeres.

El proyecto MOBIDurangadea se puso en marcha en 2020 como proyecto piloto, con el objeto de fomentar la actividad física como herramienta para mejorar la salud y el bienestar social. Además de fomentar la actividad física, también se consiguió llegar a personas que viven solas o aisladas, y logró la participación de cerca de 100 personas.

Desde Osakidetza o las áreas de Servicios sociales de cada ayuntamiento se realiza la identificación del/la potencial usuario/a y tras un diagnóstico inicial, desde el servicio de orientación se facilita un plan de "entrenamiento" personalizado adaptado a las características y costumbres de cada persona y se realiza un seguimiento individualizado. Junto con las pautas de ejercicios, también se facilita información acerca de los parques de ejercicios, recorridos. Además, de pautas de ejercicios individuales también se organizan actividades grupales (grupos de ejercicio, paseos,) y se han generado videos de los parques de ejercicio para difundir entre las personas usuarias.

El objetivo es que las personas usuarias cambien sus costumbres y dispongan de unas pautas de ejercicios que se mantengan en el tiempo, más allá del servicio concreto. De cara al futuro, la idea es hacer un seguimiento a través de mensajes de móvil o App.

A pesar de que Durangaldea es una comarca compuesta por diferentes tipos de municipios (desde muy pequeños a medianos), este programa se puso en marcha en todos, salvo Durango, adaptando el servicio a las características y necesidades de cada municipio.

En el proyecto piloto se contrató a dos jóvenes (mujeres) como orientadoras a través de los programas de empleo de Lanbide, lo que ha supuesto también el fomento del empleo joven y por tanto, contribuir también al ODS 8.

De cara al 2022, el objetivo es consolidar el proyecto, ampliado el número de orientadores/as.

Abanto-Zierbena

El ayuntamiento de Abanto-Zierbena ha presentado 2 programas que desarrollan en el municipio:

Hegalbizia. Proyecto de inteligencia emocional y convivencia

Se trabaja junto con los centros escolares desde el área de educación del ayuntamiento, en el que se trabajan diferentes temas a lo largo de los 6 cursos de educación primaria: autonomía, tolerancia y respeto, asertividad, resolución de conflictos y educación afectivo sexual.

El objetivo es que las personas participantes sean capaces de identificar emociones y darles herramientas para manejarlas. Se realizan reuniones informativas, así como 2 talleres didácticos en cada curso.

Igualizate.

El proyecto arrancó desde la inquietud de visibilizar el área de igualdad del ayuntamiento.
Es un proyecto dirigido a la ciudadanía que tiene como objetivo conseguir una sociedad más Igualitaria, justa y libre de Violencia de Género, con el compromiso de todas las personas del municipio. Su objetivo es visibilizar la desigualdad y formar y cuidar a la ciudadanía en pro de la equidad, desde el compromiso individual, la implicación y la participación
Tras la creación de un logo o sello, se puso en marcha una campaña en la que se lanzaba la siguiente pregunta: *¿Qué puedo hacer yo por la igualdad?,* junto con diferentes mensajes y frases e invitando a responder al a misma por diferentes canales.

Tras unas semanas de campaña, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se organizó una jornada presentada como "DIALOGADAS", una mesa redonda, donde se invitó a diferentes personas y asociaciones del municipio a compartir su visión acerca de la pregunta central de la campaña, así como valorar las respuestas que se habían recogido a lo largo de la campaña.

En navidades de 2021 se lanzó una nueva pregunta para la reflexión *¿Qué hay del reparto de las obligaciones domésticas?*, con el objetivo de visibilizar esta realidad.

La idea es seguir realizando más campañas para que la ciudadanía reflexione y debata sobre diferentes temas y aspectos ligados con la igualdad, haciendo que la ciudadanía sea parte imprescindible y el centro del debate.

5 Organización sesión 4

En la siguiente sesión (4) que trabajarán los tres ODS vinculados a la PROSPERIDAD en su concepto más amplio. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9 Industria, innovación e infraestructuras y ODS10. Reducción de las desigualdades

Tal y como se ha hecho en esta ocasión, antes de la reunión se enviará el material de trabajo, más teniendo en cuenta que los temas a abordar corresponden a otras áreas.

Si bien en el calendario inicial se preveía realizar la siguiente **sesión (4)** el 2 de marzo, se acuerda retrasarla al jueves **10 de marzo**.

Se comenta que, si algún municipio tuviera interés, la siguiente sesión se podría celebrar el algún otro lugar. En el caso de no recibir ninguna propuesta se volverá a realizar en Ihobe (Bilbao).

Con esto, se da cierre a la sesión 3 del GT.